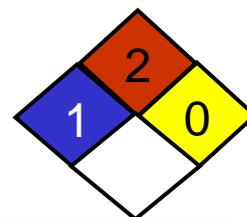


HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIALES



SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **SUPERFACHADA BASE AGUA**
 Nombre comercial del producto: HIDROFUGANE DE FACHADAS.
 Nombre químico: Material orgánico base solvente.
 Sinónimos: protector de fachadas.
 Fabricante: SUMICOL CORONA

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:

- Inhalación: los vapores tiene bajo grado de toxicidad, pero las nieblas pueden causar pulmonías, garganta seca con tos, congestión de pecho a baja concentración, somnolencia. Mareo, dolor de cabeza, puede producir grave depresión del sistema nervioso
- Ingestión: produce náuseas y vómito, cantidades minúsculas que absorban los pulmones y subsecuentemente produzcan vómito, pueden causar daños severos a los pulmones. Inconciencia y convulsión
- Piel: puede causar resequedad, dermatitis
- Ojos: irritante pero no daña sus tejidos enrojecimiento.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Varsol. 90 - 92 %
 Los demás componentes no son considerados peligrosos para la salud.

Nota: la información detallada anteriormente hace referencia en forma general a la tipología de de materiales base solventes. Si se requiere las especificaciones de los componentes de un producto particular, favor solicitar los certificados de calidad.

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: trasladar al aire fresco, si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno, mantener la víctima abrigada y en reposo, buscar atención médica inmediatamente.
- Ingestión: lavar la boca con agua, si esta consiente suministrar abundante agua. No inducir al vómito, si éste se presenta inclinar la víctima hacia delante, buscar atención médica inmediatamente, si esta inconsciente no dar a beber nada
- Ojos: Lavar con abundante agua manteniendo el párpado abierto durante 15 minutos si la irritación persiste consultar al médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (°C): 43

Temperatura de autoignición (°C): 50

Limites de inflamabilidad (%V/V): 0.6 - 8

Peligros de incendio y/o explosión:

Líquido inflamable. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan. Sus vapores viajan rápidamente hasta la fuente de ignición y pueden retornar envueltos en llamas. Por encima de 43°C forma mezcla explosiva vapor-aire.

Productos de la combustión:

No hay información disponible.

Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Eliminar toda fuente de ignición. Ventilar espacios confinados y zonas bajas. Retirar los materiales incompatibles. Mantener cerrados los recipientes. No fumar en el lugar de trabajo. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones.

Procedimientos en caso de incendio y/o explosión:

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Estar a favor del viento. Usar equipo de protección personal.

Agentes extintores del fuego:

Polvo químico seco, espuma y niebla de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Estar a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. Eliminar toda fuente de ignición. Usar agua en forma de rocío para reducir los vapores.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- **Manipulación:** Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente.

- **Almacenamiento:** Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos bien cerrados.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Uso Normal: Guantes largos de seguridad, monogafas de seguridad química y máscara con filtro para vapores orgánicos. Botas de caucho (con puntera de acero en caso de manejo de tambores).

Control de Emergencias: Equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección TOTAL.

Controles de Ingeniería: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional o se mantenga lo más baja posible. Considerar la posibilidad de encerrar el proceso. Garantizar el control de las condiciones del proceso. Suministrar aire de reemplazo continuamente para suplir el aire removido. Disponer de duchas y estaciones lava ojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido claro de olor punzante característico.

Gravedad Específica (Agua=1): 0.79 / 20°C

Punto de Ebullición (°C): 120-180

Punto de Fusión (°C): -40

Densidad Relativa del Vapor (Aire=1): 4.8

Presión de Vapor (mm Hg): 7.0 / 30°C

Viscosidad (cp): N.R.

pH: N.A.

Solubilidad: Insoluble en agua.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.

Incompatibilidades o materiales a evitar:

Agua: No **Aire:** No **Otras:** Cloro, Oxígeno y agentes oxidantes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Moderadamente tóxico por inhalación. Puede causar dermatitis por el contacto repetido o prolongado. Cuando es ingerido hay riesgo de broncoaspiración. No se reportan índices de mortalidad.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Puede ser perjudicial para la vida acuática. Datos de toxicidad no reportados.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Los residuos de absorción pueden incinerarse en forma controlada o se puede enterrar en un relleno sanitario adecuado.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta roja. Líquido combustible. No transporte con sustancias explosivas, tóxicos o venenos, sólidos de combustión espontánea, comburentes o peróxidos orgánicos, materiales radiactivos, sustancias incompatibles ni sustancias con riesgo de incendio.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Decreto 1344/70, modificado por la Ley 33/86. Artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos. Suspensión de la Licencia de Conducción.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.